



Taller: Compra Ágil

Amplía tus posibilidades de negociación con el Estado

Material complementario

Unidad de Formación y Capacitación Usuaría



Aplicativo Compra Ágil en Mercado Público

Escritorio del Proveedor y Compra Ágil

ChileCompra Mercado Público

Hola, ROLANDO FABIÁN GUZMÁN GARRIDO | Unidad: ROLANDO2024 | Cerrar sesión

Administración Documento Tributario Contratos Licitaciones **Compra Ágil** Orden de Compra Mis Pagos Trat

¡Actualiza tu Declaración Jurada del Registro de Proveedores!
Desde el 12 de diciembre, los proveedores registrados como personas jurídicas deben tener suscrita la Declaración Jurada y encontrarse hábil para enviar ofertas, cotizaciones y/o recibir órdenes de compra. Esta declaración reemplaza a la actual, y permitirá la detección de beneficiarios finales según la nueva ley de compras públicas.
[Conocer más detalles](#)

Acciones pendientes
¡Estás al día! No hay acciones pendientes que debas atender.

ROLANDO FABIÁN GUZMÁN GARRIDO
12.188.663-4
[Ver Ficha de proveedor](#)

Estado de habilidad: Hábil
Estar hábil te permite contratar con los distintos organismos del Estado. La habilidad se calcula de forma diaria y automática.
[Revisar detalle de mi habilidad](#)

Mantén tus datos actualizados
✓ Información de contacto

Oportunidades de negocio recomendadas
[Editar mis rubros](#) [Ver listado completo](#) [Filtros](#)

Adquisición de Productos alimenticios - Departamento Unidad PAIEP, USACH	Compra Ágil	\$ 165.362
Adquisición de insumos para taller	Compra Ágil	\$ 200.000
ADQUISICION DE COLACIONES NNAS DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN...	Compra Ágil	\$ 700.000
(NPS)_ALIMENTACION PEDIDO ENERO-AGUA MINERAL SIN GAS 1,6 LT	Compra Ágil	\$ 100.000
SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN BIDONES CON COMODATO DE...	Compra Ágil	\$ 3.000.000
SUMINISTRO RECARGA DE BIDONES DE AGUA PURIFICADA 20 LTS	Compra Ágil	\$ 6.662.106

En el escritorio del Proveedor podrás ingresar a **Compra Ágil**.

En oportunidades de negocio recomendadas podrás encontrar distintos procesos en los que puedes ofertar.

Recuerda que deben **encontrarte Hábil** para enviar tus propuestas de cotización, condición que debe mantenerse al momento de resultar adjudicado o adjudicado.

Filtros de búsqueda en Compra Ágil

ChileCompra

Escritorio / Compra Ágil

1

Estas son las oportunidades en Compra Ágil en las que puedes participar.
Recuerda que Compra Ágil es un procedimiento para Empresas de Menor Tamaño (EMT). Dado el tamaño de tu empresa, solo podrás participar del segundo llamado que se realice para ampliar la convocatoria.

Compra Ágil - Cotiza y vende de forma ágil y simple

ID O PALABRA CLAVE

ESTADO

FECHA DESDE

FECHA HASTA

Publicada

06/12/2024

06/01/2025

Buscar

Existen 602 resultados para tu búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Publicadas más recientes

Filtros destacados

REGIÓN

Todos

ORGANISMO COMPRADOR

Cotizaciones

☐ Ver solamente cotizaciones que he ofertado

☐ Ver solamente Compras

ADALIMUMAB 40 MG JER. PRELL. MATERIAL DE CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EQUIVALENTE A IDACIO

1063535-14-COT25

Publicada el 04/01/2025 22:10

Finaliza el 08/01/2025 07:34

PUBLICADA

Participar

SEGUNDO LLAMADO

Insumos agrícolas

5963-1-COT25

Publicada el 04/01/2025 20:22

Finaliza el 07/01/2025 09:43

PUBLICADA

Participar

SEGUNDO LLAMADO

CONTRATACION DE SERVICIOS DE UN INSTRUCTOR PARA LA PREPARACION DE SALVAVIDAS PARA LA COMUNA DE MARIA ELENA AÑO 2025

3149-1-COT25

Publicada el 04/01/2025 20:03

Finaliza el 08/01/2025 11:58

PUBLICADA

Participar

SEGUNDO LLAMADO

Insumos de dental

1058078-31-COT25

Publicada el 04/01/2025 15:57

Finaliza el 09/01/2025 17:06

PUBLICADA

Participar

SEGUNDO LLAMADO

2111-21-COT25

Publicada el

Finaliza el

PUBLICADA

Filtros de búsqueda
te permite conocer
oportunidades para
enviar tu cotización u
oferta en procesos de
compra.

Puedes utilizar el filtro de búsqueda por **organismo público**.

Cuadro de advertencia de multas y sanciones en Compra Ágil

ChileCompra

i Dado el tamaño de tu empresa, no puedes participar en este proceso.
Recuerda que Compra Ágil es un procedimiento para Empresas de Menor Tamaño (EMT). Dado el tamaño de tu empresa, sólo podrás cotizar en los procesos cuyas convocatorias fueron ampliadas para la participación de las empresas independiente de su tamaño.

Detalle de la cotización 500977-115-COT24

PUBLICADA

Revisa todo el detalle y cotiza, una vez finalizado el proceso te notificaremos si resultas ser el seleccionado.

Nombre	Adquisición de servicios de capacitación
Descripción	Cursos según descripción adjunta y detalles de la contratación.
Dirección de entrega	Monjitas 392, piso 8, Santiago, Región Metropolitana de Santiago
Plazo de entrega	3 días
Presupuesto estimado	\$ 6.600.000
Fecha de publicación	19-12-2024 a las 13:06:04
Fecha de cierre primer llamado	23-12-2024 a las 21:00:00
Fecha de cierre segundo llamado	28-12-2024 a las 04:53:55
Tipo de presupuesto	Estimado
Historial	Historial
Cantidad de proveedores invitados	Sin información

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION
PUBLICA
60.808.000-7
MpOperacionesC

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos.
Puedes revisar las medidas y procedimientos en caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.

↓ [Medidas derivadas de incumplimientos](#)

Los compradores podrán **incorporar cláusulas de multas y sanciones** asociadas a incumplimientos en la entrega de productos o servicios en Compra Ágil.

En las cotizaciones aparecerá un **cuadro de alerta identificando aquellos procesos en los cuales se hayan incorporado estas cláusulas**, se podrá descargar el documento que describe las condiciones y su aplicación.



Incorporación de multas y sanciones

ChileCompra



Módulo Compra Ágil Multas, sanciones y procedimientos.

MULTAS Y SANCIONES:

En casos de incumplimientos se aplicarán las siguientes multas:

Atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles). La multa será el equivalente al 1% del total de la contratación (iva incluido) por cada día de atraso, con un tope de 20 días.

Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por el incumplimiento en las especificaciones técnicas de los productos o servicios contratados determinados en la solicitud de cotización y en la oferta del proveedor, lo cual será determinado por la contraparte técnica de la contratación. La multa será el equivalente al 5% del total de la contratación (iva incluido). El proveedor tendrá la obligación de corregir las falencias y realizar la entrega nuevamente, a sus expensas, en un plazo no superior a 03 días hábiles, contado desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios.

Atraso en la entrega del producto o prestación de los servicios luego de solicitada su corrección: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la nueva entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles) una vez transcurridos los 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios. La multa será el equivalente al 1% del total de la contratación (iva incluido) por cada día de atraso, con un tope de 20 días.

Con todo, la aplicación de las multas al proveedor no podrá exceder del 20% del monto total de la contratación (I.V.A incluido), cualquiera sea el período de contratación. Si excediere dicha cantidad, el Servicio podrá poner término anticipado a la contratación.

PROCEDIMIENTO:

Detectada una situación que amerite la aplicación de multa o el término anticipado del contrato el organismo comprador notificará inmediatamente de ello al proveedor, por carta certificada, informándole sobre la sanción a aplicar y sobre los hechos en que aquella se motiva.

A contar de la notificación singularizada en el párrafo anterior, el proveedor tiene un plazo de 5 días hábiles para efectuar sus descargos por escrito ante el administrador del correspondiente contrato, acompañando todos los antecedentes que respalden su posición.

Vencido el plazo indicado en el número anterior sin que se hayan presentado descargos, se aplicará la correspondiente sanción por medio de una resolución fundada del organismo comprador.

Si el adjudicado ha presentado descargos dentro del plazo establecido para estos efectos, el organismo comprador tendrá un plazo de 30 días hábiles, contados desde la recepción del descargo para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente. Al respecto, el rechazo total o parcial de los descargos del respectivo proveedor deberá formalizarse a través de la dictación de una resolución fundada en la cual deberá detallarse el contenido y las características de la sanción a aplicar. La indicada resolución deberá notificarse al respectivo proveedor adjudicado personalmente o mediante carta certificada.

Recurso de reposición: El proveedor dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación por medio de carta certificada al proveedor, de la resolución fundada singularizada en los párrafos anteriores para impugnar dicho acto administrativo, debiendo acompañar todos los antecedentes que justifiquen eliminar, modificar o reemplazar la respectiva sanción. El organismo comprador tendrá un plazo no superior a 30 días hábiles para resolver el citado recurso.

La resolución que acoja el recurso podrá modificar, reemplazar o dejar sin efecto el acto impugnado.

Las multas deberán ser pagadas en el plazo máximo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que aplica la multa.

Las multas se aplicarán sin perjuicio del derecho de la entidad licitante de recurrir ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, a fin de hacer efectiva la responsabilidad del contratante incumplidor.

No procederá el cobro de las multas señaladas en este punto, si el incumplimiento se debe a un caso fortuito o fuerza mayor, de acuerdo con los artículos 45 y 1547 del Código Civil o una causa enteramente ajena a la voluntad de las partes, el cual será calificado como tal por la Entidad Licitante, en base al estudio de los antecedentes por los cuales el oferente adjudicado acredite el hecho que le impide cumplir.

En casos de incumplimientos se aplicarán las **multas o sanciones indicadas** según corresponda.

Puedes leer estas indicaciones sobre el uso del módulo de Compra Ágil

Rango de consultas

Escritorio / Compra Ágil

Compra Ágil - Solicita cotizaciones de forma ágil y simple

PALABRA CLAVE

ESTADO

Publicada



FECHA DESDE ?

21/10/2022



FECHA HASTA

19/01/2023



Buscar

El buscador mostrará los **resultados de cotizaciones de un período de 3 meses.**

Esto permitirá obtener resultados de búsqueda de forma más rápida.

Ejercicio práctico

Escritorio Compra Ágil



Escritorio / Compra Ágil

Estas son las oportunidades en Compra Ágil en las que puedes participar.
Recuerda que Compra Ágil es un procedimiento para Empresas de Menor Tamaño (EMT). Dado el tamaño de tu empresa, solo podrás participar del segundo llamado que se realice para ampliar la convocatoria.

Compra Ágil - Cotiza y vende de forma ágil y simple

ID O PALABRA CLAVE

ESTADO

Publicada



FECHA DESDE

02/12/2024



FECHA HASTA

03/01/2025



Buscar

Existen 523 resultados para tu búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Publicadas más recientes



Filtros destacados

REGIÓN

Todos



ORGANISMO COMPRADOR

Cotizaciones

- ☐ Ver solamente cotizaciones que he ofertado
- ☐ Ver solamente Compras

Descargar resultados en excel

5394-1-COT25

C.A. - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO, SOLICITUD N° 148285

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - PROYECTOS CON TERCEROS (D/583)

Publicada el
02/01/2025
08:46

03/01/2025
09:08

PUBLICADA

SEGUNDO LLAMADO

Participar

1057417-1-COT25

302-2242 PRUEBA DETERMINACION LACTATO OFERTAR VALOR POR DETERMINACIÓN E INDICAR CANTIDAD POR KIT
COMPLEJO ASISTENCIAL DR.VICTOR RIOS RUIZ - Bienes y Servicios

Publicada el
02/01/2025
08:18

Finaliza el
04/01/2025
08:29

PUBLICADA

SEGUNDO LLAMADO

Participar

1662-1-COT25

COMPRA DE NITROGENO

Servicio de Salud del Reloncaví - HOSPITAL CALBUCO

Publicada el
02/01/2025
08:12

Finaliza el
05/01/2025
08:25

PUBLICADA

SEGUNDO LLAMADO

Participar

2941-419-COT24

CONTRATAR SERVICIO DE ESCENARIO FIESTAS DE VERANO 2025, DE ACUERDO A CALENDARIO ADJUNTO.

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO - Finanzas

Publicada el
31/12/2024
16:27

Finaliza el
03/01/2025
23:52

PUBLICADA

SEGUNDO LLAMADO

Participar

En el escritorio **Compra Ágil** encontrarás resultados de búsqueda según tus giros o actividad económica.

Podrás participar en aquellas que estén en estado **publicada**.

Detalle Cotización

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 1057417-1-COT25

PUBLICADA

Revisa todo el detalle y cotiza, una vez finalizado el proceso te notificaremos si resultas ser el seleccionado.

Nombre	302-2242 PRUEBA DETERMINACION LACTATO OFERTAR VALOR POR DETERMINACION E INDICAR CANTIDAD POR KIT
Descripción	Se solicita compra de insumos, según detalle. Ofertas deben incluir costos de despacho, indicar plazo de entrega y adjuntar ficha técnica de producto ofrecido, de lo contrario oferta no será considerada. Compra quedará sujeta a evaluación del referente técnico. Ofertar productos con vencimiento mayor a 12 meses. ADJUNTAR COTIZACIÓN DETALLADA
Dirección de entrega	Avenida Ricardo Vicuña 147. Bodega Insumos Clínicos, Los Angeles, Región del Biobío
Plazo de entrega	1 días
Presupuesto estimado	\$ 1.500.000
Fecha de publicación	02-01-2025 a las 08:18:34
Fecha de cierre primer llamado	03-01-2025 a las 08:20:17
Fecha de cierre segundo llamado	04-01-2025 a las 08:29:51
Tipo de presupuesto	Estimado
Historial	Historial
Cantidad de proveedores invitados	Sin información
Adjuntos	No existen documentos adjuntos

COMPLEJO ASISTENCIAL DR.VICTOR RIOS RUIZ

61.607.301-K

Bienes y Servicios

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos.

Puedes revisar las medidas y procedimientos en caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.

↓ [Medidas derivadas de incumplimientos](#)

En el **detalle de la cotización** debes prestar atención a los datos que se entregan por parte de la entidad compradora.

Recuerda **revisar los adjuntos** para acceder a detalles adicionales y verifica la aplicación de sanciones por incumplimiento.

Participar en una cotización

ChileCompra

Participar de la Compra Ágil

SEGUNDO LLAMADO

Completa la siguiente información y envía tu cotización para participar de esta Compra Ágil.

1

Reactivos para la extracción, la precipitación o la resuspensión de ácidos nucleicos ID: 29435142
302-2242 PRUEBA DETERMINACION LACTATO OFERTAR VALOR POR DETERMINACIÓN E INDICAR CANTIDAD POR KIT

2

Cantidad	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
3600 Unidad	\$	

3

Valor neto

IVA

Monto total

Recuerda que el monto total cotizado no debe superar las 100 UTM, equivalente en pesos a \$6.742.900

4

DESPACHO
Valor de despacho \$

Detalle de la cotización

5

Detalle de la cotización
Ingresa información breve que describa y complemente tu cotización.

DETALLE COTIZACIÓN

0/255

6

FECHA DE VIGENCIA

02/02/2025



7

Adjuntar archivos
Puedes subir archivos que especifiquen tu cotización (opcional).

DOCUMENTO ANEXO (OPCIONAL)

Examinar

Peso máximo 20MB (doc, docx, xls, xlsx, pdf)

8

Enviar cotización

Completa la información solicitada y coloca **atención** a detalles como cantidad, valor de despacho, detalle de tu cotización, fecha de vigencia y adjuntos.

Volver

Participar en una cotización

ChileCompra

9

Un último paso

Antes de enviar tu cotización, debes confirmar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

- 1.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta.
- 2.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
- 3.- Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
- 4.- No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, va sea que se trate de sociedades, fundaciones o

Si identificas un posible conflicto de interés según lo declarado, debes proporcionar la información necesaria para que el organismo comprador revise y evalúe la situación.

DETALLE EL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS: ●

0/300

Empresas relacionadas ●

¿Tu representada forma parte de un grupo empresarial o tiene relación con otras personas, según lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886?

☒ No ☐ Si

- ☐ Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que 'el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.'

Aceptar y enviar cotización

En el último paso y antes de enviar tu oferta debes **firmar la declaración jurada de requisitos para ofertar** y de ser pertinente indicar detalle de conflicto de interés y empresas relacionadas. Esta declaración es formal y tiene peso jurídico.

Recomendaciones para cotizar correctamente

Recomendaciones al utilizar Compra Ágil

ChileCompra



- 1 El valor total de la cotización no puede ser \$1, y debe concordar con valor total documento adjunto.
- 2 No se debe utilizar el aplicativo de Compra Ágil para ingresar publicidad de otros productos que no sean los solicitados.
- 3 Considerar las especificaciones que realiza el comprador en su cotización y los criterios a evaluar (más allá de sólo el precio, características técnicas o especificaciones que cumplan con la oferta).
- 4 Considerar todos los costos adicionales en las cotizaciones, las cuales determinan el precio total cotizado.



Gestión comercial

Aplica la gestión comercial en tus ofertas

ChileCompra



- **Analiza** las dinámicas comerciales de tus bienes o servicios que se transan en Mercado Público, tales como precios, garantías, convenios, entre otros.



- Realiza **estudios** de mercados o de la industria. Infórmate sobre productos o servicios que requiere tu cliente. Puedes usar “datos abiertos” en mercado público.



- Infórmate sobre las **variables** de tus actividades económica en el mercado público, por ejemplo; precios, reajustes, comisiones e impuestos asociados.



- Planifica y organiza **la logística** resultante del contrato tales como: traslados y fletes. **Fideliza** tus canales de distribución con la debida anticipación.



- **Gestiona el tiempo**, entrega oportunamente los productos o servicios para facturar conforme a los tiempos correspondientes y previa recepción conforme. Esto asegura un pago oportuno en los plazos acordados.



Taller: Compra Ágil

Amplía tus posibilidades de negociación con el Estado

Material complementario

Unidad de Formación y Capacitación Usuaría